

Comisión Académica del Programa de Doctorado en Tecnologías Informáticas del 14 de octubre de 2022

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (17 de mayo).
2. Informe de la coordinadora.
3. Baremación de solicitudes de admisión en el programa de doctorado.
4. Asuntos de trámite.
5. Ruegos y preguntas.

Se celebra la sesión vía videoconferencia. A las 16:00 da comienzo la sesión, en la que se toman los siguientes

ACUERDOS

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (17 de mayo).

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la coordinadora.

La coordinadora informa de que ha llegado una propuesta de nuevo reglamento de doctorado de la UMA. El informe de evaluación de nuestro programa de doctorado identifica algunas deficiencias, sobre todo de la información que ofrecemos a los estudiantes. Trabajaremos en ello en próximas reuniones. La coordinadora nos pide que sugiramos un tutor de cada línea para formar parte del tribunal del premio extraordinario de doctorado del curso 2020-2021.

3. Baremación de solicitudes de admisión en el programa de doctorado.

Se aprueba la baremación que se adjunta como anexo a esta acta. Son 20 plazas las que se ofertan en este programa.

Hay algunos aspirantes excluidos por no tener carta de aval de un tutor del programa. Esto se puede subsanar en el plazo de subsanación (del 18 al 20 de octubre).

4. Asuntos de trámite.

Se aceptan las siguientes solicitudes:

Prórroga 1 año más: Guillermo López García, Daniel Jesús Muñoz Guerra

Baja temporal (1 año) en el programa: Iván Darío Arroyo Chaves (ya tenía dos concedidas).

5. Ruegos y preguntas.

No hay ninguna.

.

Asistentes:

Preside la reunión la coordinadora de la comisión académica Llanos Mora López.

Asisten a la reunión: José Luis Pérez de la Cruz Molina, Ezequiel López Rubio, Gabriel Luque Polo y Eladio Gutiérrez Carrasco.

Excusan su ausencia: Mónica Pinto Alarcón y Manuel Díaz Rodríguez.

Málaga, 14 de octubre de 2022